

La Ronda Norte de Valencia.

Tramos: Avenida 9 de octubre-Avenidas General Avilés y Maestro Rodrigo y Conexión del Corredor Comercial con la Ronda de Tránsitos (Avda. Juan XXIII)



Vista panorámica de la Ronda Norte.

POR EDUARDO LABRANDERO RODRÍGUEZ, EMILIO GASTALDO RÍOS Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DÍAZ, INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Recientemente se han puesto en servicio dos tramos de infraestructura viaria en la ciudad de Valencia, correspondientes a la denominada Ronda Norte, e incluidos en el Convenio suscrito en enero de 1991, entre el Ministerio de Fomento, la *Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports* de la

Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia y el *Consell Metropolità de L'Horta*.

El primero de los tramos, denominado tramo 9 de la Ronda Norte, conecta los accesos a Valencia por la N-III y la autovía de Liria, descargando el tráfico y aumentando la fluidez de la zona noroeste de la ciudad, al tiempo que la conecta con la Ronda Sur a través del puente Nueve de octubre.

Las obras, con una longitud de 850 m, se subdividen en dos tramos: Prolongación de la avenida 9 de octubre, comprendida en el

segundo cinturón de la Ronda Norte, de 300 m de longitud, y la prolongación de la avenida General Avilés de la Ronda de Tránsitos, de 550 m de longitud. Ambos tramos confluyen en una rotonda de 73 m de radio exterior y 48 m de radio interior con capacidad para 7 carriles. Esta glorieta posibilitará la conexión con el futuro bulvar de Campanar (tramo 15, cierre de la Ronda Norte).

La sección se compone de dos calzadas de 12 m de anchura, separadas por una mediana peatonal de 12 m de anchura en la ave-

nida Nueve de octubre, y otra de 4 m en la avenida General Avilés, así como de sendos carriles-bus separados por una mediana de 2,5 m con aceras de 6 m de ancho.

El firme de las calzadas está formado por una subbase de zahorra artificial (12 000 m³), base de hormigón HM-15 (8 000 m³) y capas de mezclas bituminosas en caliente (7 000 t), incluyendo la capa de rodadura drenante.

Se ejecutan, igualmente, los pavimentos de las aceras con baldosas hidráulicas (10 000 m²), así como una pista ciclista en cada sentido de la circulación en la avenida Nueve de octubre.

Las obras se completan con la ejecución de los servicios urbanos como saneamiento y drenaje de aguas pluviales, riegos y ajardinamiento, abastecimiento de agua potable, alumbrado y servicios de gestión y control de tráfico, habiéndose excavado 50 000 m³ de tierras y terraplenado otros 40 000 m³.

Este tramo ha supuesto una inversión de 560 Mpta, poniéndose un especial cuidado en su integración dentro de la trama urbana de la ciudad, acondicionando los entronques con la avenida del Valle de la Ballestera mediante una isleta de 12 m de diámetro y con una glorieta elíptica



Vista general del tramo 9.

ca emplazada en la confluencia con la avenida Maestro Rodrigo.

El segundo de los tramos puesto en servicio (tramos 8 y 10 de la Ronda Norte) conecta el

Corredor Comarcal con la Ronda de Tránsitos (Avenida de Juan XXIII) y la VV-7001 (Avenida Juan XXIII-Avenida de Emilio Baró).

Ficha Técnica

Titular:

Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana.

Dirección de las obras:

D. Emilio Gastaldo Ríos (ICCP) y D. José M^a Jaén García (ITOP).

Empresas adjudicatarias:

SEDESA/PAVASAL

Jefes de obra:

D. Álvaro Ruiz (ICCP)/ D. José Luis Arteaga (ICCP).

Asistencia técnica:

Fomento de Infraestructuras, S.L.

Ingeniero Jefe:

D. Miguel Ángel García Díaz (ICCP).

Las obras tienen dos zonas claramente diferenciadas: por un lado, el tramo 8 de conexión de la Ronda Norte con el Corredor Comarcal, que tiene una longitud de 640 m con una sección de 35 m, compuesta de mediana central de 2 m, dos calzadas de 13,5 m y sendas aceras de 3 m; y, por otra, el tramo 10, de acondicionamiento y prolongación de la avenida Juan XXIII, que tiene una longitud de 800 m, con una sección de 40 m, constituida por una mediana central de 2 m, dos calzadas de 12 m y aparcamientos y aceras de 2 y 5 m, respectivamente.

Ambos tramos se comunican con una gran rotonda de 250 x 125 m, con isletas interiores circulares de 60 m de diámetro, en las que confluyen también la futura avenida de los Hermanos Machado (tramo 7) y la prolongación de la calle Pintor Matarana (tramo 15), comprendidas ambas en la Ronda Norte.

El tramo 8 constituye el límite entre las zonas urbana y rural, situándose junto al futuro Plan Parcial, denominado Benicalap Norte. Entre esta urbanización y la acera se sitúa una zona complementaria para un futuro vial de servicio previsto por el Ayuntamiento, y de acuerdo con el vigente Plan General de Ordenación Urbana.

El tramo 10 es netamente urbano, acondicionando la zona de la avenida de Juan XXIII en contacto con la Ronda de Tránsitos, y prolongando esta avenida con similares características hasta la mencionada gran rotonda.

Para la ejecución de las obras, ha sido necesaria la excavación de 99 000 m³ de tierras y el terraplenado de 76 000 m³. En cuanto a los firmes, se han empleado 39 000 m³ de zahorras, 16 000 m³ de hormigón, 12 400 t de mezclas bituminosas en caliente y 23 600 m² de pavimento en las aceras.

Las obras incluyen, además de las infraestructuras, las correspondientes a iluminación, jardinería, semaforización, señaliza-



Vista de los tramos 10 y 8, y enlace con la Ronda de los Tránsitos (Auda. Paset Alexandro).

ción horizontal y vertical, y las de reposición de los servicios de electricidad, telefonía, gas, alcantarillado y agua potable.

Los tramos 8 y 10 de la Ronda Norte han supuesto una inversión de 880 Mpta con un plazo de ejecución de 24 meses. ■

